Asunción, 21 de febrero de 2017

SEÑORES
PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES PARA EL DPTO. DE HEMATO ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2017", ID Nº 321.952
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la **ADENDA Nº 1**.

Se realizan modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, quedando el mismo de la siguiente manera:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

IAO 23	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **LIC. LIZ RAQUEL DUERTE** Dirección: **AVDA. MARISCAL LOPEZ Y CORONEL CAZAL** Número de Piso/Oficina: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (PLANTA BAJA - NUEVO EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS, FRENTE A LA FARMACIA CENTRAL)** Ciudad: **SAN LORENZO – PARAGUAY** Código postal: **NO APLICA** La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **3 de MARZO de 2017** Hora: **09:00 a.m.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: **AVDA. MARISCAL LOPEZ Y CORONEL CAZAL** Número de Piso/Oficina: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (PLANTA BAJA - NUEVO EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS, FRENTE A LA FARMACIA CENTRAL)** Ciudad: **ASUNCIÓN - PARAGUAY** Fecha: **3 de MARZO de 2017** Hora: **09:15 a.m.**

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Experiencia:

- Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión de insumos médicos, descartables, medicamentos y/o reactivos.
- El oferente deberá demostrar mediante la presentación de **facturas y/o contratos o actas de recepción final**, haber proveído a entidades públicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

y/o privadas bienes similares (insumos médicos, descartables, medicamentos y reactivos, dependiendo de lo ofertado) al objeto de llamado como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.014 – 2.015 – 2.016).

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 17.1 y 17. 2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de 10% del valor total del contrato. La garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el CONTRATISTA, dentro de los 10 días siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03. **La vigencia de la Garantía de fiel cumplimiento de contrato será de desde la suscrición del mismo, hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales.**

SECCIÓN VI. FORMULARIOS

FORMULARIO Nº 10
PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Modalidad:
Descripción del Llamado:
ID N°:

1. ITEM N°:.....
2. DESCRIPCION:.....
3. MARCA:.....
4. FABRICANTE:.....
5. PROCEDENCIA/S:.....
6. ORIGEN/ES:.....
7. VENCIMIENTO:.....
8. PRESENTACION.....
9. EMBALAJE.....
10. TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO:.....
11. SE ANEXA A ESTA CATÁLOGOS TÉCNICOS ILUSTRATIVOS, FOLLETOS, MUESTRAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS.
12. **IVA (5%, 10%, EXENTO).....**

Por cada producto ofertado deberá presentar la Planilla de Datos Garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. En caso de discrepancia entre el nombre genérico, la composición, la unidad de medida, la presentación, especificaciones técnicas entre la Planilla de Precios y la Planilla de Datos garantizados, prevalecerá la planilla de precios.

OBSERVACIÓN: Esta planilla es un documento de Carácter Formal y de "LLENADO OBLIGATORIO", en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada. Deberá ser presentada por ítem ofertado, detallando el nombre del producto y el número del ítem correspondiente.

SECCIÓN VII. ANEXOS

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
Balance Impositivo de los años 2013, 2014 y 2015.
Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión de insumos médicos, descartables, medicamentos y/o reactivos, según el ítem ofertado.
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de **facturas y/o contratos o actas de recepción final**, haber proveído a entidades públicas y/o privadas bienes similares (reactivos, insumos medicinales, dependiendo de lo ofertado) al objeto de llamado como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.014 – 2.015 – 2.016).

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas-UNA